

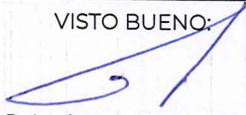
## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMIT E:		SERVI CIO:	x
Expedición de Cartilla del Servicio Militar Nacional que otorga el área de la Junta Municipal de Reclutamiento.					
DESCRIPCIÓN:	CODIGO DE CEDULA		SA-02		
<b>Se elabora la Cartilla del Servicio Militar Nacional sin liberación</b>					
FUNDAMENTO LEGAL:	Art. 5 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Art. 11 y 42 de la Ley del Servicio Militar Nacional Art. 16,17 ,18 y 199 del Reglamento de la Ley del Servicio Militar Nacional Art. 67 del Bando Municipal 2023. Art. 3.14 y 37 del Reglamento orgánico de la Administración Pública Municipal de Naucalpan de Juárez Art. 23 y Art. 24, I, II, III, IV, V, VI, VII del Reglamento Interno de la secretaria Capítulo V, inciso C y H del procedimiento sistemático de operar para ser empleado durante las fases del alistamiento y sorteo, así como para el funcionamiento de las juntas relativas al Servicio Militar Nacional				
	DOCUMENTO A OBTENER:	Cartilla de identidad del Servicio Militar Nacional (sin hoja de liberación)		VIGENCIA DEL DOCUMENT O A OBTENER:	PERMANENTE
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A	
		X	N/A		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Obligatorio y de orden público el servicio de las armas para todos los mexicanos por nacimiento y por naturalización.				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	Se realiza una inspección cada mes, la zona militar indicara el batallón que la realizara				
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,		
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>					
1 Acta de nacimiento	SI	1	Capítulo v, del procedimiento sistemático de operar para ser empleado durante las fases del alistamiento y sorteo así como para el funcionamiento de las juntas relativas al servicio militar nacional.  <a href="http://www.gob.mx/tramites/ficha/alistamiento/SEDENA36">http://www.gob.mx/tramites/ficha/alistamiento/SEDENA36</a>		
2 Certificado de estudios	SI	1			
3 La c.u.r.p.	NO	1			
4 Comprobante de domicilio	NO	1			
5 Cuatro fotografías tamaño cartilla	SI	1			
6 En caso de ser remiso constancia de no tramite de cartilla	NO	1			
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>					
N/A	N/A	N/A	N/A		
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>					
N/A	N/A	N/A	N/A		

<b>PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO</b>	Deberá presentarse a solicitar su cita, posteriormente presentar los requisitos para realizar el trámite de su cartilla, se procede a verificar la información y realizar el llenado del formato de cartillas, a continuación, se procede a recabar la firma del solicitante y su huella del pulgar derecho, se le da un recibo para que regrese al tercer día por su cartilla del servicio militar nacional.							
<b>PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA</b>	3 DÍAS							
<b>COSTO:</b>	\$ N/A		Fundamento Jurídico N/A					
<b>FORMA DE PAGO:</b>	EFFECTIVO	NO	TARJETA DE CRÉDITO	NO	TARJETA DE DÉBITO	NO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	NO
<b>DÓNDE PODRÁ PAGARSE:</b>	NO							
<b>OTRAS ALTERNATIVAS:</b>	NO							
<b>CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE</b>	NO							
<b>APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA</b>	NO							

<b>DEPENDENCIA U ORGANISMO:</b>				<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:</b>					
Secretaría del Ayuntamiento				Junta Municipal de Reclutamiento					
<b>TITULAR DE LA DEPENDENCIA:</b>		C. PEDRO ANTONIO FONTAINE MARTINEZ							
<b>DOMICILIO:</b>	CALL E:	Av. Juárez	NO. INT. Y EXT.:	39					
<b>COLONIA:</b>	Fraccionamiento el Mirador		<b>MUNICIPIO:</b>	Naucalpan de Juárez, México					
<b>C.P.:</b>	53050	<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:</b>	Lunes a Viernes de 09:00 a 18:00 hrs.						
<b>LADA:</b>	55	<b>TELÉFONOS:</b>	53-71-83-00	<b>EXTS.:</b>	8497	<b>FAX:</b>	N/A	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>	s.m.n.naucalpandejuarez@gmail.com
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>									
<b>OFICINA:</b>	N/A								
<b>NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:</b>	N/A								
<b>DOMICILIO:</b>	CALL E:	N/A	NO. INT. Y EXT.:	N/A					
<b>COLONIA:</b>	N/A		<b>MUNICIPIO:</b>	N/A					
<b>C.P.:</b>	N/A	<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:</b>	N/A						
<b>LADA:</b>	N/A	<b>TELÉFONOS:</b>	N/A	<b>EXTS.:</b>	N/A	<b>FAX:</b>	N/A	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>	N/A
<b>FORMATO(S) DESCARGABLES</b>	N/A								
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>									
<b>PREGUNTA FRECUENTE 1:</b>	¿Cuáles son los requisitos para realizar el trámite de mi Cartilla del Servicio Militar Nacional?								
<b>RESPUESTA:</b>	1.-Acta de nacimiento 2.-Comprobante de estudios 3.-Comprobante de domicilio								

	4.-c.u.r.p. 5.-Cuatro fotografías para cartilla 6.-En caso de ser remiso constancia de no tramite de cartilla
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cuándo es el sorteo?
RESPUESTA:	El sorteo se realizara el primero o segundo domingo del mes de noviembre del año en curso
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Dónde se realiza el sorteo?
RESPUESTA:	El sorteo se realiza en la explanada del palacio municipal
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>	
N/A	

ELABORÓ:  C. Hortencia Trejo Cruz Jefa de la Junta Municipal de Reclutamiento	VISTO BUENO:  Lic. Pedro Antonio Fontaine Martínez Secretario del Ayuntamiento	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:  15/enero/2024
---	--	--